



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input type="checkbox"/>	SERVICIO:	
Actas informativas y ejercicio de las funciones de mediación					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	DJ 002		
Se brindan Actas informativas y ejercicio de las funciones de mediación y conciliación para la población					
FUNDAMENTO LEGAL:	1: Artículo 185 y 150 fracción I/J de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México 2: Artículo 85 del Bando Municipal de Zinacantepec 2023				
DOCUMENTO A OBTENER:	Acta informativa	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO	DIRECCIÓN WEB			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Para informar sobre algún acto que se realice				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	<input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
1. Identificación Oficial (Vigente)				Artículo 118 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México	
2. Acta de Matrimonio	SI	1			
3. Acta de nacimiento de hijos (En caso de tenerlos)					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
	N/A	N/A			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
	N/A	N/A			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	24 HORAS				
COSTO:	Una UMA	Fundamento Jurídico: artículo 73 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.			
FORMA DE PAGO:	<input type="checkbox"/> EFECTIVO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal				
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	<input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Ayuntamiento de Zinacantepec				Oficialía Mediadora Conciliadora			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Rene Endeje Mondragón					
DOMICILIO:	CALLE:	Jardín Constitución			NO. INT. Y EXT.:	101	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC		
C.P.:	51350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	coordinación.juridica@zinacantepec.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							
DOMICILIO:	CALLE:				NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:				MUNICIPIO:			
C.P.:			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué BENEFICIO TIENE EL ACTA INFORMATIVA?						
RESPUESTA:	INFORMAR SOBRE UN ACONTECIMIENTO O HECHO CONSUMADO						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUE PROCEDIMIENTO SE REALIZA?						
RESPUESTA:	PROCEDE A LEVANTAR ACTOS QUE PROPORCIONE EL CIUDADANO A TRAVÉS DE SU DOCUMENTACIÓN						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUAL ES EL REQUISITO IMPORTANTE?						
RESPUESTA:	ACUDA FÍSICAMENTE LA PERSONA CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:   MIRIAM CAROLINA ÁVILA AVILÉS <hr/> NOMBRE COMPLETO	 DIRECCIÓN JURÍDICA NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  ___ 25 ___ / ___ 04 ___ / 2023 ___
--	--	---